

■ **JUNTA DE GOBIERNO:** Decano-Presidente: D. Ignacio de Aldama Elorz—Secretario: D. Rafael Martínez Higuera—Vicesecretario: D. Francisco de A. Iñiguez Almech.—Tesorero: D. Francisco Masot Verges.—Contador accidental: D. Antonio Marsá Prat.—Vocales Estado: D. Miguel Durán Salgado.—Diputación: D. Alberto Gallego García.—Municipio: D. Gaspar Blein Zarazaga.—Provincias: D. Andrés Ceballos y D. José María Morcillo Villar.—De libre elección: D. Fernando Arzadun, D. Jerónimo P. Mathet, D. Gonzalo de Cárdenas, D. Adolfo López Durán y D. Julián Laguna Serrano.

■ **DELEGACIONES:** ■ AVILA: P., D. Gregorio Marañón. S., (vacante).—T., D. Alberto Gallego García. ■ BADAJOZ: P., D. Rodolfo Martínez. S., D. Luis Morcillo.—T., D. Rodolfo Martínez González. ■ BURGOS: P., D. José Calleja Lezana.—S., D. Andrés López de Oeáriz. T., D. Luis Martínez. ■ CIUDAD REAL: P., (vacante).—S., D. Mateo Gayá Prado. T., D. José Arias Rodríguez Barba. ■ CUENCA: P., D. Elicio González Mateo.—S., D. Ramón Bru de Sala.—T., D. Bernardo Fernández de las Heras. ■ CACERES: P., D. Angel Pérez Rodríguez.—S., D. Francisco Calvo Traspaderme.—T., D. José López Munera. ■ GUADALAJARA: P., D. Aurelio Botella.—S., D. Mariano Rodríguez Avial Azcúnaiga.—T., (vacante). ■ SANTANDER: P., D. Valentín R. Lavín.—S., D. Javier J. Riancho.—T., D. José Ramón Sierra Nales. ■ SEGOVIA: P., D. Mariano García Rodríguez.—S., D. Francisco Cabello Dodero.—T., D. Benito de Castro Rueda. ■ SORIA: P., D. José María Barbero.—S., D. Ramón Martiarena.—T., (vacante). ■ TOLEDO: P., D. José Gómez Luengo.—S., D. Pedro Vidal.—T., D. Flaviano Rey de Viñas. ■ VALLADOLID: P., D. Manuel Cuadrillero Sáez.—S., D. Constantino Candeira.—T., D. Jacobo Romero Fernández.

■ **SUMARIO** ■ Labor de la Junta de Gobierno.—Vida corporativa.—Actas.

## LABOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO

### Oficio del Ministerio del Trabajo

*Por el negociado de Denuncias de dicho Ministerio se ha pedido al Colegio designe un miembro del mismo para informar sobre las construcciones de la Cooperativa de Casas Baratas de Ayudantes y Auxiliares de Ingeniería y Arquitectura.*

*La Junta de Gobierno en vista de la importancia y gravedad del asunto, acordó que fuera la Junta en pleno la que informara en dicho asunto.*

### Asociación para el internado de ancianos ferroviarios

*Las gestiones de la Junta, con motivo de la construcción de un internado para ancianos ferroviarios han cristalizado en la consecución de un concurso de anteproyectos para dicho fin.*

### Sección de Contaduría

*Para la mejor marcha de la contabilidad del Colegio se ha agrupado por dicha sección, ordenándole por conceptos y artículos, el presupuesto del año actual quedando en la siguiente forma:*

**Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid**  
**Presupuestos de ingresos para el año 1.934, aprobados en Junta General.**

**Concepto I.-Consejo Superior de Colegios.**

CAPITULO UNICO

Artículo único.—Por oficina, luz y teléfono para dicho organismo .....	1.200,00	1.200,00
<u>Total concepto I .....</u>		<u>1.200,00</u>

**Concepto II.-Derechos del Colegio.**

CAPITULO I

**DERECHOS DE ENTRADA**

Artículo único.—Derechos de entrada colegiados .....	2.000,00	2.000,00
------------------------------------------------------	----------	----------

CAPITULO II.

**CUOTAS**

Artículo único.—Cuotas de 308 colegiados a 11 pesetas mensuales .....	40.656,00	40.656,00
-----------------------------------------------------------------------	-----------	-----------

CAPITULO III.

**PRIMAS**

Artículo 1.º.—Primas sobre minutas (2% de pesetas 1.500.000,00 calculadas) .....	30.000,00	
« 2.º.—Primas sobre asuntos judiciales .....	250,00	
« 3.º.—Primas sobre minutas atrasadas y demás pendientes de cobro .....	6.000,00	36.250,00

CAPITULO IV.

**CERTIFICACIONES Y TIMBRES**

Artículo único.—Por dichos conceptos .....	10.500,00	10.500,00
--------------------------------------------	-----------	-----------

CAPITULO V.

**INFORMES**

Artículo único.—Por dichos .....	500,00	500,00
----------------------------------	--------	--------

<u>Total concepto II .....</u>		<u>89.906,00</u>
--------------------------------	--	------------------

**Concepto III.-Publicaciones.**

CAPITULO UNICO

Artículo 1.º.—Anuncios en el Boletín y publicaciones .....	6.000,00	
« 2.º.—Revista "Arquitectura" Suscripciones y anuncios .....	24.000,00	30.000,00

<u>Total concepto III .....</u>		<u>30.000,00</u>
---------------------------------	--	------------------

**Concepto IV.-Delegaciones.**

CAPITULO UNICO

Artículo único.—Aportaciones de las mismas .....	500,00	500,00
--------------------------------------------------	--------	--------

<u>Total concepto IV .....</u>		<u>500,00</u>
--------------------------------	--	---------------

Presupuestos de gastos para el año 1.934, aprobados en Junta General.**Concepto I.-Consejo Superior de Colegios.**

## CAPITULO UNICO

Artículo único.—Aportación al mismo, 361 colegiados a 23 pesetas .....	8.303,00	8.303,00
<b>Total concepto I .....</b>	<b>8.303,00</b>	<b>8.303,00</b>

**Concepto II.-Gastos Generales.**

## CAPITULO I

**GASTOS DEL DOMICILIO SOCIAL**

Artículo 1.º.—Alquiler de la casa .....	7.000,00	
« 2.º.—Alumbrado y calefacción .....	2.000,00	
« 3.º.—Teléfono .....	500,00	9.500,00

## CAPITULO II

**GASTOS DE PERSONAL**

Artículo 1.º.—Personal de Oficinas .....	37.000,00	
« 2.º.—Uniformes .....	500,00	
« 3.º.—Gratificaciones .....	1.000,00	
« 4.º.—Retiro Obrero .....	100,00	38.600,00

## CAPITULO III

**PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES**

Artículo 1.º.—Correo y telegramas .....	1.300,00	
« 2.º.—Anuncios en periódicos .....	150,00	
« 3.º.—Suscripciones .....	600,00	2.050,00

## CAPITULO IV.

**VARIOS**

Artículo 1.º.—Cobranzas .....	6.300,00	
« 2.º.—Reparto de publicaciones, circulares e impresos .....	700,00	
« 3.º.—Timbres y pólizas .....	100,00	
« 4.º.—Impuestos .....	1.000,00	
« 5.º.—Seguro de muebles .....	50,00	
« 6.º.—Imprevistos .....	726,30	8.876,30
<b>Total concepto II .....</b>	<b>59.076,30</b>	<b>59.076,30</b>

**Concepto III.-Publicaciones.**

## CAPITULO UNICO

Artículo 1.º.—Boletín y publicaciones .....	7.500,00	
« 2.º.—Revista "Arquitectura" .....	24.000,00	31.500,00
<b>Total concepto III .....</b>	<b>31.500,00</b>	<b>31.500,00</b>

**Concepto IV.-Mobiliario.**

## CAPITULO UNICO

Artículo único.—Entretención de muebles y amortización .....	1.000,00	1.000,00
<b>Total concepto IV .....</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>

**Concepto V.-Material de Oficina.**

## CAPITULO UNICO

Artículo único.—Material de Oficinas .....	6.000,00	6.000,00
<b>Total concepto V .....</b>	<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>

**Concepto VI.-Intereses.**

## CAPITULO UNICO

Artículo único.—Intereses del 6% de los créditos en contra del Colegio 61.061,67 pts. ....	3.663,70	3.663,70
<b>Total concepto VI .....</b>	<b>3.663,70</b>	<b>3.663,70</b>

**Concepto VII.-Mudanza.**

## CAPITULO UNICO

Artículo único.—Para gastos de mudanza .....	7.000,00	7.000,00
<b>Total concepto VII .....</b>	<b>7.000,00</b>	<b>7.000,00</b>

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Concepto I.—Consejo Superior de Colegios .....	1.200,00
Concepto II.—Derechos del Colegio .....	89.906,00
Concepto III.—Publicaciones .....	30.000,00
Concepto IV.—Delegaciones .....	500,00
	121.606,00

**Suman los ingresos calculados. 121.606,00**

# Vida corporativa

## ACTAS

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 27 de abril de 1934.**

(Continuación)

**4.º Oficio del Sr. Gómez Luengo.**—Se lee el informe que el Abogado asesor Sr. Lamana emite con motivo de la consulta formulada por el Sr. Gómez Luengo, como Arquitecto de la Sociedad Mutua contra Incendios "La Toledana", que se aprueba íntegramente acordándose remitir una copia del mismo al Sr. Luengo para su conocimiento.

Y teniendo que ausentarse algunos miembros, se levanta la sesión a las 9,55 con el acuerdo de celebrar Junta el próximo miércoles día 2 del mes de mayo a las 7 y media de la tarde.

El Secretario,

*Rafael Martínez Higuera*

Aprobada en la sesión del día 2 de mayo de 1934.

**Acta de la sesión celebrada el día 2 de mayo de 1934 por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Madrid.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio Oficial de Arquitectos, se reúne en sesión la Junta de Gobierno el día 2 de mayo de 1934, previa la oportuna convocatoria, a las 7 y media de la tarde.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Iñiguez, Guitart, Cárdenas, Laguna, Martínez Díez, García Cabrera, Carrasco, Marsá y el que suscribe.

El Decano-Presidente encontrando que asiste número suficiente de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se pasa al

### ORDEN DEL DIA

**1.º Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 27 de abril p. pdo.

**2.º Oficio del Sr. Marsá.**—El Abogado Sr. Lamana, dá cuenta verbalmente de las dudas que en la Junta de Gobierno le sugirió el informe sobre el asunto planteado por el Sr. Marsá

que quedan aclaradas, acordándose figuren las obras denunciadas dentro de aquellas que no puede autorizarse la dirección facultativa a otro compañero y rogando al Sr. Lamana que particularmente asesore al Sr. Marsá en el segundo punto de su consulta.

**3.º Oficio del Sr. Vaamonde.**—A la petición que formula el Sr. Vaamonde se acuerda contestarle que, consultados los antecedentes que obran en el Colegio la Junta de Gobierno no encuentra causa alguna para acceder a su pretensión.

**4.º Consulta del Sr. Cabello Dodero.**—A la consulta formulada por el Sr. Cabello Dodero se acuerda contestarle en el sentido de que el Ayuntamiento, propietario del edificio, puede perfectamente designar el aparejador que le represente en las obras.

**5.º Jurado para la Exposición Nacional.**—Con la ausencia del Sr. Guitart, que por causas ajenas a su voluntad le impidieron continuar en la sesión, se vé el oficio del Director General de Bellas Artes solicitando un Arquitecto premiado con primera medalla para el Jurado de la Sección de Arquitectura de la Exposición Nacional de Bellas Artes y se acuerda designar a D. José Yáñez Larrosa.

**Alta de Colegial.**—Se concede el alta a nuestro nuevo compañero D. José Angel Camín desde 1.º del corriente mes.

Y dado lo avanzado de la hora se levanta la sesión a las 10 h. y 20.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

Aprobada en la sesión del día 8 de mayo de 1934.

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 8 de mayo de 1934.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, Antonio Maura, 12 previa la convocatoria correspondiente, se reúne en sesión la Junta de Gobierno el día 8 de mayo de 1934 a las 8 de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. López e Izquierdo, Carrasco, Marsá, Guitart, Martínez Díez, Laguna, García Cabrera y el que suscribe.

El Sr. Decano, encontrando que asiste número bastante de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

Concepto I.—Consejo Superior de Colegios.....	8.303,00
Concepto II.—Gastos generales.....	59.026,30
Concepto III.—Publicaciones.....	31.500,00
Concepto IV.—Mobiliario.....	1.000,00
Concepto V.—Material de oficina.....	6.000,00
Concepto VI.—Intereses.....	3.663,70
Concepto VII.—Mudanza.....	7.000,00
<b>Suman los gastos calculados...</b>	<b>116.493,00</b>

**RESUMEN GENERAL**

Importan los ingresos.....	<b>121.606,00</b>
Importan los gastos.....	<b>116.493,00</b>
<b>Superavit calculado.....</b>	<b>5.113,00</b>

ORDEN DEL DIA

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 2 de mayo.

2.º **Revista de "Arquitectura".**—El Sr. Tesorero dá cuenta de que con motivo de la difícil situación del Colegio, el ingreso por suscripciones y anuncios de la revista "Arquitectura", importante 28.209,20 pesetas y el gasto de 31.749,26 pesetas de los nueve primeros números del año 1933, las Casas Helios de grabado y la de Bolaños y Aguilar de imprenta, se negaron a publicar los números 10, 11 y 12 si no se les aseguraba previamente su importe.

El Comité de la Revista ante esta difícil situación y con el deber moral y la obligación de cumplir con los suscriptores y anunciantes que habían satisfecho sus anualidades, aceptó lo que las Casas Helios y Bolaños y Aguilar propusieron para dicha publicación, aceptando unas letras a 90 días con el fin de poder repartir el número 1 correspondiente al año 1934 antes de su vencimiento más el crédito de 16.000 pesetas pendientes de anuncios y suscripciones. Detalles de acoplamiento de los números para anomalías en la tirada, han dado origen a que llegase el vencimiento de las letras, sin tener los fondos ni haber colmado el crédito con lo que el Sr. Tesorero adelantó su importe quedando como primer acreedor al cobro de las cantidades adelantadas con el ingreso que se obtenga por la Revista. Las cantidades adelantadas por el Sr. Tesorero han sido: de 4.274, 59 pesetas a la casa Helios y de 5.500 pesetas a la de Bolaños y Aguilar quedando pendientes de abono 6.013,70 pesetas del crédito de 5.380 pesetas que figuraba en el estado de cuentas presentado por Contaduría.

La Junta de Gobierno ante estas manifestaciones, acuerda dar un voto de gracias al Sr. Tesorero, agradeciéndole su actuación y reconociéndole el derecho que le asiste.

3.º **Escrito de la Federación Patronal.**—El Sr. Martínez Díez dá lectura del escrito que ha formulado en contraposición de los realizados por otros miembros de la Junta Directiva y como demostración de que el problema cuya contestación se nos pide es difícil, ya que la Junta de Gobierno debe mirar mucho antes de enviarlo. Se establece amplia discusión en que nuevamente vuelven a surgir las diferentes tendencias expuestas y el Decano-Presidente estima preciso la suspensión de esta discusión para que en Junta próxima y después de mandar las proposiciones manifestadas se pueda discutir con mejor conocimiento de causa.

Y dado lo avanzado de la hora se levanta la sesión a las 10 h. 15.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

Aprobada en la sesión del día 12 de mayo de 1934.

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 12 de mayo de 1934.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio Antonio Maura, 12, se reúne, previa la convocatoria correspondiente, la Junta de Gobierno el día 12 de mayo de 1934 a las 8 de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. García Cabrera, Marsá, Martínez Díez, Carrasco, López y Izquierdo, Mathet, Laguna y el que suscribe.

El Decano-Presidente encontrando que asiste número suficiente de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se pasa al

ORDEN DEL DIA

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 8 del corriente.

2.º **Denuncia de un colegial sobre obra en la calle de Antonio Grilo.**—En vista de la denuncia formulada por dos colegiales en obras de apeo de medianería en la calle de Antonio Grilo, se examinan detenidamente todos los antecedentes que obran en el archivo de Control resultando:

1.º Que en dicho archivo no figura ningún expediente a nombre de ninguno de los colegiales que efectuaron la denuncia, 2.º Que otro colegial presenta completo y definido, contrato y demás documentos necesarios solicitando la dirección de la referida obra de apeo, 3.º Que el caso presentado es de inmediata intervención ya que el tener sin dirección una obra de tal importancia, puede ocasionar algún percance lamentable. Por todo lo cual, la Junta de Gobierno, acuerda autorizar inmediatamente la dirección al colegial que reglamentariamente lo solicita y poner en manos de la Comisión de Depuración Profesional el estudio completo del asunto origen de la denuncia.

3.º **Escrito de los Sres. Laguna y Chavarri.**—Se dá comienzo al estudio del escrito presentado por los referidos colegiales, en que solicitan concretamente la opinión y el dictamen de la Junta de Gobierno en algunos de los puntos de su actuación

y la de otro colegial a trabajos profesionales para el internado de ancianos ferroviarios.

Después de amplia discusión, y a proposición del Decano-Presidente, se acuerda no tomar hasta la próxima Junta, ninguna determinación concreta mientras no se efectúe por el Decano una gestión particular que él estima necesaria, y

Se levanta la sesión a las 10 de la noche.

EL SECRETARIO,

Rafael Martínez Higuera

Aprobada en la sesión del día 16 de mayo de 1934.

Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 16 de mayo de 1934.

En Madrid, en el domicilio social, Antonio Maura, 12, se reúne en sesión la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos, previa la oportuna convocatoria a las ocho de la noche del día 16 de mayo de 1934.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Iñiguez, Cárdenas, Marsá, Laguna, García Cabrera, López e Izquierdo, Carrasco y el que suscribe.

El Decano-Presidente encontrando que asiste número suficiente de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º Acta.—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 12 del corriente.

2.º Escrito de los Sres. Laguna y Chavarri.—El Sr. Decano-Presidente dá cuenta de la gestión particular que estimó oportuna realizar previamente, y la Junta de Gobierno acuerda:

1.º Contestar concretamente a las preguntas que son de su incumbencia, formuladas por los Sres. Laguna y Chavarri.

2.º Poner en conocimiento de la Comisión de Depuración Profesional los hechos por si estima necesaria su actuación.

3.º Oficiar al colegial a que en su escrito hacen referencia los Sres. Laguna y Chavarri para que se sirva rectificar rápidamente las manifestaciones publicadas en el Boletín de la Asociación para el internado de ancianos ferroviarios y

4.º Oficiar a dicha Asociación rebatiendo los conceptos erróneos que sobre el importe de la convocatoria de un concurso se publican en el referido Boletín.

3.º Bases para la Explotación de Piscinas públicas en Valladolid.—Se acuerda contestar a la Delegación de Valladolid lamentando que la falta de tiempo para interponer la correspondiente reposición debido al retraso con que ha sido recibido, nos impide actuar, y lamentando al mismo tiempo que la Delegación citada a cuyo conocimiento llegó con el tiempo necesario no haya actuado en la forma que de nosotros solicitaba.

4.º Oficios de la Comisión de Depuración Profesional.—Se acuerda contestar a la citada Comisión, encontrándolo interesante en cuanto al contenido de uno de ellos, la formación por nuestra parte del fichero solicitado según vayan llegando a nuestro conocimiento los nombres de los clientes indeseables y en cuanto al otro sobre Arquitectos municipales, se toma en consideración para estudiar el modo de aplicarlo, sin perjuicio por derechos adquiridos.

5.º Consulta del Colegio de Andalucía.—Se acuerda contestarle de que este Colegio labora tenazmente por conseguir que los Arquitectos al servicio de las Cámaras de la Propiedad Urbana no tengan más misión que la consultiva, no pudiendo amparar, por tanto, ninguna otra condición que desvirtúe el concepto que sobre la cuestión se sustenta.

6.º Comisión Mixta del Corcho.—Solicitando dicha Comisión la designación de un colegial para formar parte del Jurado ca-

lificador de trabajos sobre el empleo del corcho puro aglomerado, se acuerda designar a D. Alfonso Jimeno Pérez.

7.º Delegación de Valladolid.—Se dá lectura al escrito de la citada Delegación, acordando contestarles profundamente disgustados por su actitud y forma de realizarla, como asimismo al Colegio de León manifestándole el sentimiento por haber concedido su beneplácito y conformidad a una petición de una Delegación de un Colegio sin conocimiento de éste.

Comité de la Revista "Arquitectura".—En cumplimiento del Reglamento de régimen de la Revista "Arquitectura" se acuerda designar como representante de la Junta de Gobierno en el Comité de la Revista "Arquitectura" al Contador D. Benito Guitart, a D. Jesús Carrasco Muñoz Encina y D. Gaspar Blein Zarazaga.

Y dado lo avanzado de la hora se levanta la sesión a las 10.10 de la noche.

EL SECRETARIO:

Rafael Martínez Higuera

Aprobada en la sesión del día 18 de mayo de 1934.

Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 18 de mayo de 1934

En Madrid, en el domicilio social del Colegio, Antonio Maura, 12, previa la convocatoria correspondiente, se reúne en sesión la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos el día 18 de mayo de 1934 a las 8 de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Iñiguez, Martínez Díez, López e Izquierdo, Guitart, Carrasco, Marsá, Laguna, García Cabrera y el que suscribe.

El Sr. Decano encontrando que asiste número bastante de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º Acta.—Se lee y aprueba la de la sesión celebrada el día 16 del corriente.

2.º Alta de Colegiales.—Se concede el alta desde 1.º del corriente a nuestros compañeros D. Pedro Méndez Cuesta y D. Pedro Wauguement Sobrón.

3.º Escrito del Presidente de la institución "Pablo Iglesias". Solicitando dicha entidad un informe sobre determinados elementos constructivos de casas contiguas al solar donde construye un edificio social de la calle de Trafalgar, se acuerda designar una ponencia compuesta de los Sres. D. Miguel Durán, D. Manuel Martínez Oyuelos y D. Fernando Cánovas del Castillo para que informen sobre los extremos solicitados a la Junta de Gobierno.

4.º Informe del Abogado Asesor.—Se leen los informes que al Sr. Lamana le fueron solicitados uno sobre el proyecto de reorganización del Cuerpo de la Sección Nacional y otro sobre interpelación del artículo 10 de nuestros Estatutos que quedan aprobados.

5.º Escrito de la Federación Patronal.—Se pone nuevamente a discusión el citado asunto, empezando por estudiar la ponencia redactada punto por punto, pero teniendo que ausentarse los miembros directivos Sres. Guitart, y Marsá, y no pudiendo tomar ni aprobar conclusión por falta de número, se levanta la sesión a las 9 y 35 de la noche.

EL SECRETARIO,

Rafael Martínez Higuera

Aprobada en la sesión del día 23 de mayo.

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 23 de mayo de 1934.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio Antonio Maura, 12 se reúne en sesión, previa la oportuna convocatoria, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos el día 23 de mayo de 1934, a las ocho de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. López e Izquierdo, Guitart, Laguna, García Cabrera, Carrasco, Iñiguez, Marsá y el que suscribe.

El Decano-Presidente encontrando que asiste número suficiente de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 18 del corriente.

2.º **Escrito del Presidente de la Fundación Pablo Iglesias.**—En vista de la denuncia presentada por D. Miguel Durán fundada en que anteriormente había intervenido a instancia de uno de los Sres. colindantes interesados en el asunto, la Junta de Gobierno, acuerda relevarle de la designación que se le hizo y nombrar en sustitución del Sr. Durán a D. Luis Díaz Tolosana, para que en unión de los ya designados en Junta anterior, Sres. Cánovas del Castillo y Martínez Oyuelos, emita el informe solicitado.

3.º **Próxima Junta General.**—Se dá lectura de la Memoria reglamentaria de actuación de la Junta en el año anterior, cambiándose impresiones sobre la misma que queda aprobada previas algunas aclaraciones que se estimaron precisas.

4.º **Carta del Sr. Andreu.**—Se acuerda solicitar de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid la reclamación del análisis de un saco de cemento que el citado señor nos remite de su fábrica de Petril (Alicante), con el ruego de que le sea transmitido un informe.

Y se levanta la sesión a las 9, 45.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

Aprobada en la sesión del día 5 de junio.

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 5 de junio de 1934.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio, Antonio Maura, 12, se reúne en sesión, previa la convocatoria correspondiente, la Junta de Gobierno el día 5 de junio de 1934 a las 7 y media de la tarde.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. García Cabrera, Marsá, Guitart, Carrasco, Laguna, López e Izquierdo, Cárdenas y el que suscribe.

El Sr. Decano encontrando que asiste número bastante de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 23 de mayo próximo pasado.

2.º **Asunto Aparejadores.**—Previamente citados los señores Yáñez y Martínez Oyuelos, se acuerda que, mañana miércoles, una Comisión compuesta del Sr. Decano-Presidente y de los Sres. Yáñez y García Cabrera, visiten al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, con un escrito solicitando que la Regla-

mentación y aclaración que el citado Decreto precisan, se redacten con la intervención de ambas profesiones.

**3.º Informe solicitado por la fundación "Pablo Iglesias".**

Los Sres. Díaz Tolosana, Cánovas del Castillo y Martínez Oyuelos, ponentes designados por la Junta de Gobierno, dan lectura del informe solicitado por la fundación "Pablo Iglesias" que queda aprobado, para transmitirlo al Presidente de la citada Institución, acordando conste en acta el agradecimiento de la Junta a los colegiales ponentes del mismo por el estudio realizado.

4.º **Altas de Colegiales.**—Se acuerda conceder el alta a los compañeros Don Fernando Frutos, y don Joaquín Secall, perteneciente al Colegio de León. En cuanto al Sr. Don Adolfo López Durán, la Junta de Gobierno se encontró con que al hacer la citación para dar su posesión en la próxima Junta a los nuevos miembros directivos elegidos por votación en el día 19 de mayo próximo pasado, no figuraba como colegial en las listas del Colegio, pero teniendo en cuenta que dicho compañero en una atenta carta de 30 de mayo próximo pasado manifiesta que con fecha 3 del mismo mes, solicitó de este Colegio el alta, y aunque realmente dicha solicitud no se ha recibido, se acuerda dar crédito a lo que en la misma manifiesta considerándole como colegial desde 1.º de mayo próximo pasado.

5.º **Escrito de los Sres. Laguna y Chavarri.**—Se dá lectura a la carta contestación del colegial que con motivo del escrito presentados por los Sres. Laguna y Chavarri, fué requerido estimando la Junta que queda contestado cuanto se le solicitaba, acordando a petición de los firmantes del escrito, oficiar a la Comisión de Depuración Profesional para que devuelva el expediente que sobre este asunto le fué remitido.

6.º **Banquete de Aniversario de los Estatutos.**—A petición de algunos colegiales, se acuerda conmemorar el tercer aniversario de promulgación de los Estatutos con la celebración, como en años anteriores, de una comida que tendrá lugar el día 13 del corriente.

Y después de acordar que el próximo jueves, día 7 del corriente, se celebre Junta para dar posesión a los miembros directivos elegidos en la última votación, se levanta la sesión a las 9h. y 50.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

Aprobada en la sesión del día 7 de junio.

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 7 de junio de 1934.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, Antonio Maura, 12, se reúne en sesión la Junta de Gobierno el día 7 de junio de 1934, a las 8 de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Guitart, García Cabrera, Carrasco, Marsá, López e Izquierdo, Laguna y el que suscribe.

El Sr. Decano-Presidente encontrando que asiste número bastante de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 5 del corriente.

2.º **Toma de Posesión de los Miembros de la Nueva Junta.**—El Decano-Presidente solicita la presencia de los miembros directivos elegidos por votación que se hallen presentes y entran en la Sala los Sres. D. Miguel Durán Salgado, D. Fernando Arzadun y D. Francisco Massot.

El Decano-Presidente previas unas palabras de agradecimiento a la labor realizada por los miembros salientes, solicita de los entrantes a los que dá posesión de sus nuevos cargos, el máximo cariño y entusiasmo por los problemas que afectan al Colegio y que esperan se han de ver desarrollados con el interés que los mismos necesitan.

El Sr. García Cabrera, en nombre de los miembros salientes, agradece las palabras que ha pronunciado el Decano-Presidente y espera que la labor que hayan de realizar los entrantes ha de superar a la por ellos desarrollada.

El Sr. Don Miguel Durán, en nombre de los entrantes, manifiesta que vienen a ocupar los cargos animados del mayor entusiasmo y buena voluntad, para contribuir a la labor emprendida por la Junta de Gobierno.

Acto seguido los miembros salientes son despedidos por el Decano-Presidente y abandonan el Salón.

3.º **Donación del Sr. Cebrián.**—El que suscribe dá cuenta de haber recibido la visita del Sr. Cebrián, el que ha entregado para el Colegio, los dos tomos de la Historia del Arte Hispánico del Marqués de Lozoya.

La Junta de Gobierno acordó hacer constar en acta el agradecimiento al Sr. Cebrián de todo este Colegio Oficial y en particular de los miembros de la misma, por la donación efectuada que obliga una vez más a demostrarle sinceramente y de todo corazón el agradecimiento por los innumerables beneficios que de continuo hace por la clase.

Y después de dar cuenta el Decano-Presidente a grandes rasgos de los problemas capitales que hoy día tiene el Colegio a los nuevos miembros, se levanta la sesión a las 9 y media de la noche.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera.*

Aprobada en la sesión del día 12.

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 12 de junio de 1934.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio, Antonio Mauera, 12, se reúne en sesión la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos, el día 12 de junio de 1934, y previa la oportuna convocatoria, a las ocho de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Blein, Guitart, Durán Salgado, López Durán, Gallego, Marsá, Laguna y el que suscribe.

El Decano-Presidente encontrando que asisten número suficiente de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 7 del actual.

2.º **Toma de Posesión. del Sr. López Durán.**—El Decano-Presidente dá posesión del cargo de vocal para el que fué elegido Don Adolfo López Durán encareciéndole una asidua colaboración e interés por los problemas del Colegio. El Sr. López Durán así lo promete.

3.º **Oficio del Sr. Hernández Briz.**—El Sr. Hernández Briz dá cuenta de que no le ha sido admitida por el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial la dimisión de su cargo de Arquitecto Municipal que presentó como consecuencia de lo indicado por la Comisión de Depuración Profesional. Se acuerda remitirlo a la Comisión de Depuración para su conocimiento.

4.º **Asunto de Aparejadores.**—El Decano-Presidente dá cuenta de las gestiones realizadas cerca de los Poderes públicos con motivo de la publicación del Decreto que regula las atribuciones de los aparejadores y de los escritos presentados con el aval

de representantes de todos los Colegios de España.

5.º **Baja de un Sr. colegial.**—Se acuerda que antes de proceder a dar de baja en este Colegio a un señor colegial por incumplimiento de sus deberes colegiales, solicitar previamente una intervención amistosa de su jefe, también colegial, en su cargo como funcionario y que este asunto figure en el orden del día hasta que se resuelva.

6.º **Nombramiento del Director de la Revista "Arquitectura".**—Se acuerda designar una Ponencia compuesta por los señores Marsá, Laguna y el que suscribe, para que formulen un dictamen para elevar a la Junta de Gobierno, que presentarán en la próxima sesión.

7.º **Orden circular publicada en la Gaceta del día 29 de mayo.**—A la vista de la orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo que la Comisión encargada de formular la ejecución de obras para atender al paro obrero, quede integrada por los Sres. que se mencionan, sin que en ella exista una representación técnica, la Junta de Gobierno estimándola imprescindible por los asuntos que se han de tratar en dicha Comisión, acuerda dirigirse al Instituto de Ingenieros Civiles para que en unión de este Colegio Oficial se solicite la representación de ambas profesiones que se estiman precisas.

8.º **Auxiliar de Contabilidad.**—Se acuerda formalizar el nombramiento del Auxiliar de Contabilidad que interinamente ha estado ejerciendo las funciones con arreglo al Reglamento correspondiente aprobado por la Junta.

9.º **Vocal de Honorarios.**—Habiendo quedado vacante el Vocal de Honorarios que desempeñaba el Sr. López e Izquierdo, se acuerda designar a D. Adolfo López Durán.

10. **Sección Administrativa.**—Se acuerda con el fin de unificar convenientemente las Secciones de Contabilidad, Honorarios y Control, designar una Sección Administrativa compuesta de los Sres. Marsá, Laguna, López Durán, Massot y Cárdenas.

Se levanta la sesión a las 9h. y 50 de la noche.

El Secretario,

*Rafael Martínez Higuera*

Aprobada en la sesión del día 19 de junio de 1934.

**Acta de la sesión celebrada el día 19 de junio de 1934 por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Madrid.**

En Madrid, en el domicilio del Sr. Decano-Presidente Plaza de la Independencia, n.º 6, se reúne en sesión la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos, el día 19 de junio de 1934, a las ocho de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Blein, Ceballos, Massot, Laguna, Cárdenas, López Durán, Marsá, Arzadun y el que suscribe.

El Decano-Presidente encontrando que asiste número suficiente de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se pasa al

ORDEN DEL DIA

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 12 de los corrientes.

2.º **Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.**—Se dá cuenta del acta que por el Jurado designado para proponer los concursantes a quienes deba adjudicarse los premios en metálico en relación al cumplimiento de las bases del concurso de proyectos de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

(Continuará)